

Avala Comisión de Agua Potable y Saneamiento su Plan Anual de Trabajo

- Piden a la CAEV un informe de las actividades realizadas en 2021 en los municipios de la entidad.

La Comisión Permanente de Agua Potable y Saneamiento de la LXVI Legislatura del Estado aprobó su Plan Anual de Trabajo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica y en el Reglamento para el Gobierno Interior, ambos del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En la sala de sesiones Venustiano Carranza, el diputado Fernando Arteaga Aponte y la diputada Tania María Cruz Mejía, presidente y secretaria respectivamente de la citada Comisión, dieron inicio a los trabajos de esta sesión, en la cual fue aprobado este documento que será el eje rector de la actuación de dicha instancia en este primer año de ejercicio constitucional.

Posteriormente y con la presencia del titular de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, el legislador y la diputada coincidieron en solicitarle que emita, a la brevedad posible, un informe especial y detallado acerca de las actividades y avances que su dependencia ha realizado durante el ejercicio 2021 en los municipios que están bajo su jurisdicción y comunique sobre el particular a la Comisión Permanente de Agua Potable y Saneamiento.

Lo anterior, con la finalidad de contribuir en la atención de los rezagos existentes y trabajar en concurrencia con esta Soberanía para lo conducente, expuso el diputado Fernando Arteaga.

Por otra parte, el legislador detalló que el Plan de la Comisión tiene como objetivo impulsar un trabajo legislativo congruente con las inmediatas y medianas necesidades jurídicas, sociales, políticas y técnico-operativas de los diferentes sistemas de suministro de agua potable y saneamiento.

También, generar acuerdos que permitan la corrección eficiente de los rezagos que existen en materia de abastecimiento en las diferentes zonas geográficas del estado y trabajar en la creación de un nuevo ordenamiento regulatorio en materia de aguas para el estado de Veracruz.

Entre las actividades a desarrollar, además de las reuniones con comisiones de este Congreso, está llevar a cabo una gira de trabajo por el estado para dialogar con las diferentes administraciones municipales y de la sociedad civil para que, en concurrencia, puedan atenderse las problemáticas existentes en materia de aguas en las distintas regiones de la entidad.

##-##-#

